

BECA GLOBAL KU STUDY ABROAD SCHOLARSHIP

La beca Global KU Scholarship busca apoyar a los futuros líderes globales alrededor del mundo para realizar un intercambio en Korea University, Corea. La beca incluye:

1. **Aporte financiero para la admisión:** Max. KRW400,000 (350 usd aprox) por mes durante el primer semestre (4 meses).
2. **Aporte financiero para el viaje:** Max. KRW1,500,000 (1,300 usd aprox) según la distancia y tipo de cambio.
3. **Aporte por mérito académico:** KRW300,000 (260 usd aprox) por mes (por 4 meses). Este aporte es solo para los alumnos que estarán de intercambio por 1 año y se entregará durante el segundo período que los alumnos estén allá en base a su desempeño académico.

IMPORTANTE:

- El rendimiento académico será considerado en el proceso de selección. Los postulantes deben cumplir con el requisito de tener promedio igual o superior a 5,0.
- Haber completado o al menos estar a punto de completar un año de estudios en la UDD al momento de postular a la beca.
- Cumplir con los requisitos para participar del programa de intercambio
- Dominio del idioma en el que tomarás los cursos (inglés o coreano). Nivel B2 mínimo requerido.
- Los alumnos que postulan como egresados al momento de realizar el intercambio no pueden postular a este beneficio.

Documentos de postulación:

Todos los siguientes documentos deberán ser presentados en inglés:

- **Carta de motivación** de una plana de extensión tamaño carta la cual será fundamental al momento de hacer la elección. La carta deberá mostrar una fuerte motivación por hacer un intercambio en Korea University, y deberá explicar las razones de postulación a la beca y por qué el alumno es un buen candidato para postular.
- **Carta de recomendación** de un profesor o algún miembro de tu Facultad firmada y timbrada.
- 1 foto tamaño pasaporte

Entrega los documentos en la Oficina de Relaciones Internacionales o envíalos por mail a intercambios@udd.cl

* Las condiciones finales referidas a las becas externas tales como monto final a otorgar, requisitos y plazos de entrega, entre otros, dependen íntegramente del organismo otorgante. Considerando lo anterior, es de exclusiva responsabilidad del alumno informarse de dichas condiciones con la debida antelación, de modo de planificar correctamente su programa de intercambio.